



| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO - UAQ |  |  |
|---|--|--|
| FONDO                                   | NOMBRE                                       | DESCRIPCIÓN  |
| <b>1S</b>                               | <b>DOCENCIA</b>                              |  |
| <b>1S.1</b>                             | Programas y proyectos en materia de docencia | Línea de acciones encaminadas a la elaboración y evaluación de programas de trabajo y proyectos específicos en materia de docencia en la Universidad Autónoma de Querétaro   |
| <b>1S.2</b>                             | Alumnos                                      | Los procedimientos de ingreso, permanencia, egreso, titulación, especialización, graduación de los alumnos y egresados de la UAQ. El análisis y en su caso aprobación de la convalidación de estudios realizados por alumnos dentro de la Universidad en otros programas académicos. Los procedimientos y en su caso aprobación de la revalidación de estudios en otras instituciones educativas. La expedición de Certificados, constancias y certificaciones de los documentos que se encuentra en los archivos de la Universidad previa responsiva del titular de la dependencia correspondiente. Modificación o revocación de la calificación, aclaraciones, resoluciones de las aclaraciones. Las actuaciones necesarias para la institución, modificación o supresión de títulos profesionales, diplomas de especialidad y grados académicos. Constancia de calificaciones relacionadas con los estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad Autónoma de Querétaro; así como el intercambio de aquellos, con otras instituciones nacionales o extranjeras. Exámenes de colocación. |
| <b>1S.2.1</b>                           | Expediente del alumno                        | Base de datos donde se muestra la trayectoria escolar de los alumnos o estudiantes desde el ingreso hasta su egreso o conclusión de estudios. Calificaciones de los parciales de los alumnos, ordinarios, de regularización.   |
| <b>1S.2.2</b>                           | Certificados y documentos en tránsito        | Incluye la custodia anual del expediente relacionado con el alumno.  |
| <b>1S.3</b>                             | Recursos                                     | Actas ordinarias y de regularización físicas donde se encuentra alguna modificación o revocación de la calificación, aclaraciones, resoluciones de las aclaraciones.   |
| <b>1S.4</b>                             | Titulación y obtención de grado              | Memoria de Trabajo Profesional, Titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad, Titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria. Las actuaciones necesarias para la institución, modificación o supresión de títulos profesionales, diplomas de especialidad y grados académicos. Exámenes de titulación, exámenes para obtención de diploma de especialidad; Exámenes para obtención de grado de maestría; y Exámenes para obtención de grado de doctorado. Registro de los estudiantes que reciben título   |

|                 |  |  |
|-----------------|--|--|
| <b>1S.4.1</b>   | Actas de titulación  | Estudios de Posgrado, Titulación por Memoria de Trabajo Profesional, Titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad, Titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria. Las actuaciones necesarias para la institución, Las actuaciones necesarias para la institución, modificación o supresión de títulos profesionales, diplomas de especialidad y grados académicos. Actas de exámenes de titulación, exámenes para obtención de diploma de especialidad; Exámenes para obtención de grado de maestría; y Exámenes para obtención de grado de doctorado. Registro de los estudiantes que reciben título |
| <b>1S.5</b>     | Aspirantes   | Los procedimientos de ingreso de los aspirantes a las diversas Facultades, Escuelas, Institutos, Campus y Plantes de la UAQ  |
| <b>1S.6</b>     | Planes de estudio  | Documento fundamental aprobado por el H. Consejo Universitario que imparte la universidad  |
| <b>1S.8</b>     | Personal Académico   | Diseño, desarrollo e impulso de recursos y acciones encaminadas a la actualización, superación, formación, desarrollo, trayectoria académica y profesional del personal académico de la UAQ  |
| <b>1S.9</b>     | Movilidad Académica  | Las acciones para fomentar, intercambiar y colaborar académicamente con otras instituciones de educación media superior y superior.  |
| <b>1S.10</b>    | Becas  | La ayuda económica o en especie, proveniente de recursos públicos o privados, que se otorga a los estudiantes aceptados en un programa de beca de acuerdo con la convocatoria correspondiente  |
| <b>2S</b>       | <b>INVESTIGACIÓN</b>   |  |
| <b>2S.1</b>     | Proyectos de investigación   | Planeación, desarrollo, ejecución, cambios, bajas y conclusión de los proyectos de investigación de las Convocatorias: por facultad, Carga horaria, FONDEC, Externa nacional o internacional y por Convenio que desarrollan las diferentes Unidades Académicas de la UAQ   |
| <b>2S.1.1</b>   | Proyectos de investigación aprobados con financiamiento interno y externo a la UAQ.                | Expediente de los movimientos de cada proyecto por año y por Unidad Académica, incluye las modalidades: Convocatoria por Facultad, Carga horaria, FONDEC, Convocatoria externa y Convenio.   |
| <b>2S.1.2</b>   | Gestión de proyectos del Fondo para el Desarrollo del Conocimiento (FONDEC-UAQ)                    | Incluye el proceso de emisión de la convocatoria, evaluación y aprobación de los proyectos; asimismo, los documentos que evidencian el ejercicio del recurso aprobado.   |
| <b>2S.1.3</b>   | Control y seguimiento de proyectos de investigación SAC-DIN-50                                     | Procedimiento certificado por la oficina de Gestión de la Calidad que describe los procesos para movimientos a proyectos de investigación registrados en la Dirección de Investigación y Posgrado.   |
| <b>2S.2</b>     | Premios y reconocimientos en materia de investigación  | Reconocimiento Nacional y/o de la UAQ a investigadores(as) por sus logros y trayectoria en materia de investigación.   |
| <b>2S.2.1</b>   | Premio Alejandrina   | Procedimiento para reconocer la trayectoria académica e investigaciones realizadas por investigadores(as) del estado de Querétaro.   |
| <b>2S.2.1.1</b> | Trayectoria científica y académica: Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Naturales y Exactas | Convocatoria, patrocinadores, jurados, evaluadores, participantes, pagos, diplomas, logística y ganadores.   |
| <b>2S.2.1.2</b> | Proyectos de investigación Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Naturales y Exactas          | Convocatoria, patrocinadores, jurados, evaluadores, participantes, pagos, diplomas, logística y ganadores.   |

|                 |  |  |
|-----------------|--|--|
| <b>2S.2.1.3</b> | Convenios de Trayectoria científica académica y proyectos de investigación de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Naturales y Exactas | Convenio firmados por los patrocinadores del Premio Alejandrina  |
| <b>2S.2.2</b>   | Sistema Nacional de Investigadores   | Distinción nacional que hace el CONACYT a investigadores(as) de diferentes instituciones de Educación superior o Centros de Investigación.   |
| <b>2S.3</b>     | Actividades de investigación   | Participación de los/las investigadores(as) en convocatorias para formar investigadores(as), publicar y realizar estancias, así como capacitación en nuevas herramientas para su quehacer científico.  |
| <b>2S.3.1</b>   | Veranos de la ciencia  | Propiciar la interacción entre la comunidad estudiantil de nivel licenciatura con vocación en la ciencia, la tecnología y la innovación, con investigadores e investigadoras activos en la institución, para que el estudiantado de licenciatura incorpore a su proceso formativo y a su perfil disciplinar las metodologías, herramientas y habilidades propias del quehacer de la investigación en ciencia, tecnología e innovación. |
| <b>2S.3.1.1</b> | Verano de la ciencia UAQ   | Convocatoria, registro, recepción de solicitudes, elaboración de la memoria.   |
| <b>2S.3.1.2</b> | Verano de la ciencia región centro   | Recepción de convocatoria, difusión, validación de solicitudes, expedientes de estudiantes registrados.  |
| <b>2S.3.2</b>   | Jóvenes investigadores (as)  | Foro académico para presentar avances de investigación de estudiantes de licenciatura y posgrado del estado de Querétaro.  |
| <b>2S.3.3</b>   | Estancias, retenciones y repatriaciones  | Inserción de investigadores(as) del país o del extranjero en la UAQ a través de Convocatorias del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT.  |
| <b>2S.3.4</b>   | Reconocimiento de autoría documental   |  |
| <b>2S.3.5</b>   | Revista Ciencia@UAQRO  | Difusión de logros científicos de los investigadores(as) de la UAQ.  |
| <b>3S</b>       | <b>DIFUSIÓN DE LA CULTURA</b>  |  |
| <b>3S.1</b>     | Programas en materia de extensión de la cultura  | Actividades de múltiples ediciones de periodicidad fija y contenido consecutivo o concatenado al anterior, relacionadas a promover, preservar y rescatar las diversas manifestaciones de la ciencia, la tecnología, las humanidades y el arte, así como para coadyuvar con el aprendizaje social.  |
| <b>3S.1.1</b>   | Programas  | Talleres, cursos, diplomados, certificaciones dirigidos a impulsar diversas manifestaciones del arte, las ciencias y la tecnología   |
| <b>3S.1.2</b>   | Producciones regulares de edición múltiple para medios.  | Campañas permanentes de divulgación, difusión y promoción del quehacer universitario   |
| <b>3S.1.2.1</b> | Producciones de texto  | Reseñas culturales, revistas o participación regular de cultura en medios impresos o digitales   |
| <b>3S.1.2.2</b> | Producciones de audio (radio, podcast u otra plataforma)   | Se incluyen campañas PERMANENTES de divulgación, difusión y promoción del quehacer universitario   |
| <b>3S.1.2.3</b> | Producciones audiovisuales   | Programas de televisión, contenido para youtube, tiktok u otra plataforma  |
| <b>3S.1.3</b>   | Temporadas de presentaciones   | Períodos o ciclos específicos de presentaciones escénicas, musicales, audiovisuales o transmisiones; exposiciones de artes visuales  |
| <b>3S.1.4</b>   | Festivales, encuentros, foros  | Semanas culturales, convocatorias internas para proyectos relativos a la cultura   |
| <b>3S.2</b>     | Proyectos culturales   | Actividades de edición unitaria o la edición piloto de alguno cuyo formato y actividades van en torno a la temática abordada   |

|                 |   |  |
|-----------------|---|--|
| <b>3S.2.1</b>   | Proyectos culturales relativos a convocatorias públicas o privadas, locales, nacionales o internacionales.        | Proyectos o propuestas, culturales o que tengan su centro en actividades culturales, diseñadas bajo el formato específico de convocatorias; ya sean públicas o privadas, locales, nacionales o internacionales. Se diferencian del resto de propuestas en la documentación incluida, misma que será determinada por la misma convocatoria. |
| <b>3S.2.2</b>   | Proyecto de formación, actualización, divulgación o acercamiento a la cultura y/o las artes Investigaciones.      | Actividad con vocación académica (clase magistral, divulgación, clínica, talleres para el bienestar a través del arte)   |
| <b>3S.2.3</b>   | Proyectos relativos a la documentación, digitalización o adaptación de formato relativos a la cultura y las artes | Se incluyen proyectos de estrategias tecnológicas para divulgación, promoción, difusión y distribución del trabajo artístico, cultural, tecnológico y deportivo de la UAQ.   |
| <b>3S.2.4</b>   | Proyectos de producción   |  |
| <b>3S.2.4.1</b> | Proyectos editoriales   |  |
| <b>3S.2.4.2</b> | Producciones de audio habladas para transmisión   | Producciones de audio (radio, podcast u otra plataformas a transmitirse por única ocasión o realizadas en vivo.  |
| <b>3S.2.4.3</b> | Producciones audiovisuales  |  |
| <b>3S.2.4.4</b> | Producciones escénicas  |  |
| <b>3S.2.4.5</b> | Producciones musicales  |  |
| <b>3S.2.4.6</b> | Producciones plásticas  | Incluye performance, arte sonoro, happening e intermedia   |
| <b>3S.2.4.7</b> | Producciones web y de código  |  |
| <b>3S.3</b>     | Actos públicos de extensión del arte y la cultura   | Participación de grupos y ejecutantes artísticos y culturales en actos protocolarios, efemérides, conmemoraciones, o eventos académicos, oficiales o de extensión y promoción.   |
| <b>3S.4</b>     | Patrimonio cultural universitario   |  |
| <b>3S.4.1</b>   | Inventario de bienes culturales   | Artísticos, históricos, identitarios   |
| <b>3S.4.2</b>   | Catálogo de patrimonio cultural   | Artísticos, históricos, identitarios   |
| <b>3S.4.3</b>   | Proyectos de patrimonio cultural  | Procuración de fondos, dictámenes técnicos, valoraciones, declaratorias, restauración  |
| <b>3S.4.4</b>   | Programas de difusión, divulgación, rescate, preservación   | Programas de difusión, divulgación, rescate, preservación del Patrimonio Cultural Universitario.   |
| <b>4S</b>       | <b>VINCULACIÓN</b>  |  |
| <b>4S.1</b>     | Programas y proyectos en materia de vinculación   | Las líneas y acciones para la organización, planeación y participación de las y los universitarios en actividades colaborativas para la reconfiguración de la sociedad.  |
| <b>4S.2</b>     | Servicio social   | La acción para contribuir con la colectividad en la solución de problemas sociales brindando los servicios correspondientes a la comunidad   |
| <b>5S</b>       | <b>GOBIERNO</b>   |  |
| <b>5S.1</b>     | Sesiones de órganos universitarios  | Programación, convocatorias, actas, listas de asistencia, asuntos tratados y acuerdos de las sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos universitarios   |
| <b>5S.1.1</b>   | H. Consejo Universitario  | Programación, convocatorias, actas, listas de asistencia, asuntos tratados y acuerdos de las sesiones ordinarias y extraordinarias del H. Consejo Universitario  |

|           |   |   |
|-----------|---|---|
| 5S.1.1    | Asuntos académicos  | El seguimiento a los asuntos administrativos relacionados con administrativos, docentes y alumnos de la Comunidad Universitaria, respecto a situaciones académicas.   |
| 5S.2      | Elecciones universitarias                                     |   |
| 5S.2.1    | Elección de rector  | Las acciones, proyecto, organización, desarrollo, convocatoria, registro y difusión del proceso electoral   |
| 5S.2.2    | Elección de directores  |   |
| 5S.2.3    | Consejeros maestros   | Las actuaciones mediante las cuales se llevan a cabo las elecciones de consejeros maestros, así como las actas levantadas de dicha actividad  |
| 5S.2.4    | Consejeros alumnos  | Las actuaciones mediante las cuales se llevan a cabo las elecciones de representación estudiantil de acuerdo a sus propios mecanismos, así como las actas levantadas de dicha actividad   |
| 5S.3      | Informes de Rectoría  |   |
| 5S.4      | Designaciones   | La designación de los secretarios, abogado general, directores, coordinadores, jefes de departamento y aquellos mencionados en la legislación universitaria   |
| 5S.5      | Nombramientos   | Los nombramientos correspondientes al personal académico y administrativo   |
| 5S.6      | Otorgamiento de poderes                                       | Las acciones para otorgar, delegar, sustituir y revocar Poderes Generales y especiales, limitados e ilimitados, para Actos de Administración, Pleitos y Cobranzas, para actos de dominio sobre bienes muebles, así como para suscribir títulos de crédito de acuerdo a la legislación universitaria |
| <b>1C</b> | <b>LEGISLACIÓN</b>  |   |
| 1C.1      | Programas y proyectos en materia de legislación universitaria |   |
| 1C.2      | Ordenamientos Universitarios                                  | La creación, aprobación, actualización y publicación de los ordenamientos jurídicos que conforman la legislación universitaria  |
| 1C.3      | Estatutos   | La creación, aprobación, actualización y publicación de los estatutos universitarios  |
| 1C.4      | Reglamentos   | La creación, aprobación, actualización y publicación de los reglamentos universitarios  |
| 1C.5      | Lineamientos  | La creación, aprobación, actualización y publicación de los lineamientos universitarios   |
| <b>2C</b> | <b>ASUNTOS JURÍDICOS</b>                                      |   |
| 2C.1      | Juicios   |   |
| 2C.1.1    | Laborales   | Atención a los procesos laborales seguidos ante autoridad jurisdiccional del Estado   |
| 2C.1.2    | Civiles   | Recuperación de adeudos y de inmuebles por medio de juicios ordinarios civiles, medios preparatorios, sumarios ad perpetuam en dependencia del asunto   |
| 2C.1.3    | Familiar  |   |
| 2C.1.4    | Mercantiles   |   |
| 2C.1.5    | Administrativos y fiscales                                    | Los juicios de carácter administrativo que son promovidos por la UAQ ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo  |

|               |   |   |
|---------------|---|---|
| <b>2C.1.6</b> | Penales                                       |   |
| <b>2C.1.7</b> | Agrario                                       |   |
| <b>2C.2</b>   | Amparos                                       |   |
| <b>2C.2.1</b> | Laborales                                     |   |
| <b>2C.2.2</b> | Civiles                                       |   |
| <b>2C.2.3</b> | Familiar                                      |   |
| <b>2C.2.4</b> | Mercantiles                                   |   |
| <b>2C.2.5</b> | Administrativos y fiscales                    | Los juicios de amparo promovidos en contra de la UAQ cuando el acto reclamado es un acto de carácter administrativo - académico |
| <b>2C.2.6</b> | Penales                                       |   |
| <b>2C.2.7</b> | Agrario                                       |   |
| <b>2C.3</b>   | Medios Alternativos de Solución de Conflictos |   |
| <b>2C.3.1</b> | Laborales                                     | La atención a los procesos laborales ante una autoridad no judicial del Estado  |
| <b>2C.3.2</b> | Civiles                                       |   |
| <b>2C.3.3</b> | Familiar                                      |   |
| <b>2C.3.4</b> | Mercantiles                                   |   |
| <b>2C.3.5</b> | Administrativos y fiscales                    |   |
| <b>2C.3.6</b> | Penales                                       |   |
| <b>2C.3.7</b> | Agrario                                       |   |
| <b>2C.4</b>   | Convenios                                     |   |
| <b>2C.4.1</b> | Generales                                     | Convenios generales con actores del sector público y privado.   |
| <b>2C.4.2</b> | Específicos                                   |   |
| <b>2C.4.3</b> | Servicio social                               |   |
| <b>2C.4.4</b> | Prácticas profesionales                       |   |
| <b>2C.4.5</b> | Becas   |   |
| <b>2C.4.6</b> | Descarga laboral                              |   |
| <b>2C.4.7</b> | Seguro de vida                                |   |
| <b>2C.4.8</b> | Jubilación                                    |   |
| <b>2C.4.9</b> | Descuento vía nómina                          |   |
| <b>2C.5</b>   | Contratos                                     |   |
| <b>2C.5.1</b> | Comodato                                      | Contratos de comodato con actores del sector público y privado  |
| <b>2C.5.2</b> | Compraventa                                   | Contratos de compraventa con actores del sector público y privado.  |

|                 |   |  |
|-----------------|---|--|
| <b>2C.5.3</b>   | Arrendamiento   | Contratos de arrendamiento con actores del sector público y privado.   |
| <b>2C.5.4</b>   | Prestación de Servicios                                   | Contratos de prestación de servicio con actores del sector público y privado.  |
| <b>2C.5.5</b>   | Servicios Profesionales                                   | Contratos de prestación de servicios profesionales con actores del sector público y privado.   |
| <b>2C.5.6</b>   | Obra Pública  | Contratos de Obra Pública  |
| <b>2C.5.7</b>   | Donación  |  |
| <b>2C.6</b>     | Investigaciones   |  |
| <b>2C.6.1</b>   | UAVIG   | Proceso de interposición de queja por violencia en razón de género y/o diversidad sexual.  |
| <b>2C.6.1.1</b> | Orientación y canalización a la interposición de la queja |  |
| <b>2C.6.1.2</b> | Medidas cautelares y de protección                        |  |
| <b>2C.6.1.3</b> | Procedimiento ordinario                                   |  |
| <b>2C.6.1.4</b> | Procedimiento extraordinario                              |  |
| <b>2C.6.1.5</b> | Quejas anónimas   |  |
| <b>2C.6.2</b>   | Laborales   | La investigación de quejas contra trabajadores por conductas contrarias a sus obligaciones   |
| <b>2C.6.3</b>   | Reportes de conducta                                      |  |
| <b>2C.7</b>     | Comisiones  |  |
| <b>2C.7.1</b>   | Mixta de conciliación                                     | Las acciones de conciliación sobre problemas de docentes sindicalizados del SUPAUAQ  |
| <b>2C.7.2</b>   | Instructora   | Resolver sobre sancionar o no las conductas graves que refiere el artículo 280 del Estatuto Orgánico de la UAQ.                            |
| <b>2C.8</b>     | Regularización  |  |
| <b>2C.8.1</b>   | Inmuebles   | Regularización de los inmuebles que integran el padrón inmobiliario de la UAQ  |
| <b>2C.9</b>     | Asesoría  |  |
| <b>2C..9.1</b>  | Laborales   | La opinión a las Unidades Administrativas y Académicas en el ámbito laboral, así como la asesoría los trabajadores en cuestiones laborales |
| <b>2C..9.2</b>  | Civiles   |  |
| <b>2C..9.3</b>  | Familiar  |  |
| <b>2C..9.4</b>  | Mercantiles   |  |
| <b>2C..9.5</b>  | Administrativos y fiscales                                |  |
| <b>2C..9.6</b>  | Penales   |  |
| <b>2C..9.7</b>  | Agrario   |  |
| <b>2C.10</b>    | Trámites  |  |
| <b>2C.10.1</b>  | Laborales   | Trámites Administrativos Laborales.  |
| <b>2C.10.2</b>  | Civiles   |  |

|                  |  |   |
|------------------|--|---|
| <b>2C.10.3</b>   | Familiar   |   |
| <b>2C.10.4</b>   | Mercantiles  |   |
| <b>2C.10.5</b>   | Administrativos y fiscales   | Los trámite de carácter administrativo que son realizados con el Instituto Nacional de Migración, relativo a la contratación o continuidad de la relación laboral.  |
| <b>2C.10.6</b>   | Penales  | Tramites penales con la Fiscalía en donde la UAQ es ofendida  |
| <b>2C.10.7</b>   | Agrario  |   |
| <b>2C.11</b>     | Derechos Humanos   | Acciones encaminadas a promover la certeza jurídica y fomentar la sana convivencia a través de la realización de actividades en materia jurídica y de derechos humanos, mediante investigación interdisciplinaria aplicada, análisis de la normatividad, así como la prestación de servicios de consultoría             |
| <b>2C.11.1</b>   | Quejas   | Manifestaciones que realiza la comunidad universitaria en donde se informa presuntas violaciones a sus Derechos Humanos   |
| <b>2C.11.2</b>   | Orientación  | Asesorías que se realizan a la comunidad universitaria o personas que soliciten un servicio que brinde la UAQ en relación a Derechos Humanos  |
| <b>2C.11.3</b>   | Canalización   | Solicitudes de las áreas universitarias para que el Programa Universitario de Derechos Humanos intervenga   |
| <b>2C.11.3.1</b> | Apoyo institucional  | Apoyo que brinda el Programa Universitario de Derechos Humanos a la UAQ   |
| <b>2C.11.4</b>   | Solicitudes  | Solicitudes de información respecto a las actividades que realiza el Programa Universitario de Derechos Humanos   |
| <b>3C</b>        | <b>PLANEACIÓN</b>  |   |
| <b>3C.8</b>      | Plan Institucional de Desarrollo                                   | El Plan Institucional de Desarrollo tiene como propósito determinar los objetivos estratégicos, políticas, acciones y metas institucionales que pretenden afirmar nuestra identidad, a través del cumplimiento de la misión y visión institucional  |
| <b>3C.9</b>      | Manuales de organización   | La aprobación de los manuales de organización de la UAQ y los de procedimientos de cada dependencia   |
| <b>3C.11</b>     | Modelo Educativo Institucional                                     | La definición y actualización del Modelo Educativo Institucional, con base en los fundamentos normativos, los requerimientos de desarrollo del entorno y las perspectivas de innovación educativa a nivel nacional e internacional  |
| <b>3C.12</b>     | Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP ACADÉMICO) | Recursos para la habilitación y fortalecimiento de la planta docente de instituciones públicas de educación superior en el marco de Programa para el Desarrollo profesional Docente como para el tipo Superior.   |
| <b>3C.12.1</b>   | CA_Registro y evaluación de cuerpos académicos                     | El cuerpo Académico es un grupo de profesores/as de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación de conocimiento, investigación aplicada o desarrollo tecnológico e innovación en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicas                             |
| <b>3C.12.2</b>   | GC_Registro y evaluación de grupos colegiados                      | Agrupaciones de profesoras y profesores de cualquier tipo de contratación, que comparten intereses comunes en temas disciplinares, inter, multi o transdisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicas, acordes a las líneas de Generación o Aplicación innovadora del Conocimiento (LGAC) institucionales. |

|                |  |   |
|----------------|--|---|
| <b>3C.12.3</b> | PTC_Reconocimiento a PTC con perfil deseable   | El perfil deseable es el reconocimiento otorgado por la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública de la APF y el Tecnológico Nacional de México a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente a los/as profesores/as de tiempo completo que cumplen satisfactoriamente las funciones universitarias. |
| <b>3C.13</b>   | Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP financiero)                      | Recursos para la habilitación y fortalecimiento de la planta docente de instituciones públicas de educación superior en el marco de Programa para el Desarrollo profesional Docente como para el tipo Superior.   |
| <b>3C.13.1</b> | CA_Apoyo para el fortalecimiento de los CA//Apoyos posdoctorales y gastos de publicación | Apoyo para proyectos de investigación para que los Cuerpos Académicos dictaminados como en formación en el año anterior, consoliden las líneas de investigación que cultivan y avancen en su desarrollo.  |
| <b>3C.13.2</b> | PTC_Apoyo financiero a PTC con perfil deseable   | Recursos para la habilitación y fortalecimiento de la planta docente de instituciones públicas de educación superior en el marco de Programa para el Desarrollo profesional Docente como para el tipo Superior.   |
| <b>3C.13.3</b> | PTC_Apoyo a la reincorporación de exbecarios PRODEP                                      | Recursos para la habilitación y fortalecimiento de la planta docente de instituciones públicas de educación superior en el marco de Programa para el Desarrollo profesional Docente como para el tipo Superior.   |
| <b>3C.13.4</b> | PTC_Apoyo para estudios de posgrado de alta calidad                                      | Recursos para la habilitación y fortalecimiento de la planta docente de instituciones públicas de educación superior en el marco de Programa para el Desarrollo profesional Docente como para el tipo Superior.   |
| <b>3C.13.5</b> | PTC_Incorporación de nuevos PTC  | Recursos para la habilitación y fortalecimiento de la planta docente de instituciones públicas de educación superior en el marco de Programa para el Desarrollo profesional Docente como para el tipo Superior.   |
| <b>3C.14</b>   | Programa de fortalecimiento de la calidad educativa (PFCE)                               | Gestión y administración de proyectos federales para fortalecer la consolidación y calidad de la educación. Recursos PFCE   |
| <b>3C.15</b>   | Programa de fortalecimiento de la excelencia educativa (PROFEXCE Financiero)             | Gestión y administración de proyectos federales para fortalecer la consolidación y calidad de la educación. PROFEXCE Financiero   |
| <b>3C.16</b>   | Programa de fortalecimiento de la excelencia educativa (PROFEXCE Académico)              | Gestión y administración de proyectos federales para fortalecer la consolidación y calidad de la educación. PROFEXCE Académico  |
| <b>3C.17</b>   | Certificaciones  |   |
| <b>4C</b>      | <b>RECURSOS HUMANOS</b>  |   |
| <b>4C.1</b>    | Programas y proyectos en materia de recursos humanos                                     | La elaboración y evaluación de programas de trabajo y proyectos específicos en materia de recursos humanos  |
| <b>4C.2</b>    | Selección, gestión y control de personal   | El proceso correspondiente a la contratación y remuneración de personal suplente y eventual; así como aplicar los mecanismos de control de personal que corresponden a los registros de asistencia, uso de uniformes, administración y resguardo de los expedientes de trabajadores e insumos de la propia Dirección.                               |
| <b>4C.2.1</b>  | Personal universitario   | Expediente único del trabajador universitario desde su contratación hasta concluida la relación laboral. Las compensaciones por jubilación, pensión o retiro  |
| <b>4C.2.2</b>  | Selección de personal  |   |

|               |   |  |
|---------------|---|--|
| <b>4C.3</b>   | Nómina  |  |
| <b>4C.3.1</b> | Pensionados y jubilados                                       |  |
| <b>4C.4</b>   | Prestaciones y seguridad social                               |  |
| <b>4C.4.1</b> | Seguro de vida  |  |
| <b>4C.5</b>   | Capacitación de personal                                      | La planeación y programación de la capacitación y adiestramiento del personal administrativo que contempla el desarrollo y potencialización de las competencias profesionales, laborales, personales y de calidad.   |
| <b>5C</b>     | <b>RECURSOS FINANCIEROS</b>                                   |  |
| <b>5C.1</b>   | Programas y proyectos en materia de recursos financieros      | Las acciones para diseñar e implementar programas de promoción financiera para allegar fondos adicionales a la UAQ.  |
| <b>5C.2</b>   | Disposiciones en materia de recursos financieros              | Las políticas, métodos, procedimientos y vigilancia de contabilidad acorde a las necesidades de la UAQ.  |
| <b>5C.2.1</b> | Avance de gestión   |  |
| <b>5C.2.2</b> | Cuenta pública  | Proceso mediante el cual se realiza la atención a lo solicitado por la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Querétaro, a través de la entrega de la Cuenta Pública a las oficinas de la Secretaría de Finanzas del Estado de Querétaro, así como a la Entidad de Fiscalización Superior del Estado de Querétaro. |
| <b>5C.2.3</b> | Pago de contribuciones  | La elaboración de lineamientos, así como la aplicación de políticas, métodos, procedimientos y vigilancia de los recursos financieros, con los que cuenta esta Máxima Casa de Estudios, teniendo como fin el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, ante las distintas autoridades competentes, dentro y fuera de la institución.          |
| <b>5C.2.4</b> | Entrega de materiales y bienes muebles                        | Las compras solicitadas en las áreas universitarias, de acuerdo a los montos establecidos en la legislación universitaria  |
| <b>5C.3</b>   | Ingresos  | La administración de los recursos financieros de la UAQ que ejercen diversas responsables en estricto apego al presupuesto de ingresos y egresos.  |
| <b>5C.3.1</b> | Pólizas de ingresos con prepóliza                             | Soporte documental de los registros contables por los recursos financieros generados y recibidos por diversos fondos, en estricto apego a la armonización contable-presupuestal con la normatividad del CONAC y otras legislaciones.   |
| <b>5C.3.2</b> | Pólizas de ingresos Clínicas SUS                              | Soporte documental de los registros contables por los recursos financieros generados y recibidos por diversos fondos, en estricto apego a la armonización contable-presupuestal con la normatividad del CONAC y otras legislaciones.   |
| <b>5C.3.3</b> | Pólizas de ingresos. Oficios para ampliaciones presupuestales | Soporte documental de los registros contables por los recursos financieros generados y recibidos por diversos fondos, en estricto apego a la armonización contable-presupuestal con la normatividad del CONAC y otras legislaciones.   |
| <b>5C.3.4</b> | Pólizas de ingresos por recursos federales y estatales        | Soporte documental de los registros contables por los recursos financieros generados y recibidos por diversos fondos, en estricto apego a la armonización contable-presupuestal con la normatividad del CONAC y otras legislaciones.   |
| <b>5C.3.5</b> | Pólizas de ingresos en general                                | Registro contable de los movimientos por abonos bancarios que no entran en los conceptos de las subseries 5C.3.1, 5C.3.2, 5C.3.3 y 5C.3.4, ejemplo: Ingresos Financieros   |
| <b>5C.3.6</b> | Pólizas de diario recursos específicos fam                    | Soporte documental de los registros contables por los recursos financieros generados y recibidos por diversos fondos, en estricto apego a la armonización contable-presupuestal con la normatividad del CONAC y otras legislaciones.   |

|                |   |  |
|----------------|---|--|
| <b>5C.3.7</b>  | Pólizas de diario de los fondos por cuentas propias   | Soporte documental de los registros contables por los recursos financieros generados y recibidos por diversos fondos, en estricto apego a la armonización contable-presupuestal con la normatividad del CONAC y otras legislaciones.   |
| <b>5C.3.8</b>  | Pólizas de diario en general  | Registro contable de los movimientos por diversos cargos y abonos bancarios que no entran en los conceptos de las subseries 5C.3.1, 5C.3.2, 5C.3.3, 5C.3.4, 5C.3.5, 5C.3.6, y 5C.3.7 ejemplo: Movimientos de Inversiones de las diferentes cuentas bancarias.  |
| <b>5C.4</b>    | Egresos   | La administración de los recursos financieros de la UAQ que ejercen diversas responsables en estricto apego al presupuesto de ingresos y egresos   |
| <b>5C.4.1</b>  | Pagos a Proveedores con Fondo de Operación Genérico de Ingresos Propios por Participación                 | La erogación o salida de recursos financieros de esta Casa de Estudios, respecto a los diferentes compromisos que tiene la UAQ, frente a sus proveedores, así como con el personal administrativo y académico.   |
| <b>5C.4.2</b>  | Pagos a Proveedores con Recursos Federal Ordinario  |  |
| <b>5C.4.3</b>  | Pagos a Proveedores con Recursos Federal Especifico   |  |
| <b>5C.4.4</b>  | Pagos a Proveedores con Recursos Federal Extraordinario   |  |
| <b>5C.4.5</b>  | Pagos a Proveedores con Recursos Estatales Con Convenio   |  |
| <b>5C.4.6</b>  | Pagos a Proveedores con Recursos Estatales Sin Convenio   | Pago a proveedores con recursos GEQ.   |
| <b>5C.4.7</b>  | Pagos de Nómina Activos, Estímulos, Inactivos, Eventuales   | La erogación o salida de recursos financieros de esta Casa de Estudios, respecto a los diferentes compromisos que tiene la UAQ, con el personal administrativo y académico. En materia de nómina (Activos, estímulos, inactivos, eventuales).  |
| <b>5C.4.8</b>  | Pagos de Honorarios, Posgrado, Cuadrilla.   | La erogación o salida de recursos financieros de esta Casa de Estudios, respecto a los diferentes compromisos que tiene la UAQ con el personal administrativo y académico en materia de honorarios, posgrados y cuadrilla.   |
| <b>5C.4.9</b>  | Pólizas de egreso por pago a diversos Proveedores de fondos de proyectos especiales                       | Registros contables de egresos en documentos denominados pólizas de egreso, las cuales se originan por la instrucción de pago mediante una orden de compra o una solicitud de gasto, o en casos extraordinario por un oficio cuando son transferencias bancarias entre las mismas cuentas de la UAQ. |
| <b>5C.4.10</b> | Pólizas de egreso por pago de adquisición de activos de fondos de proyectos especiales                    |  |
| <b>5C.4.11</b> | Pólizas de egreso de gastos por comprobar y sus comprobaciones de gasto de fondos de proyectos especiales |  |
| <b>5C.4.12</b> | Comprobantes de Pago  |  |
| <b>5C.5</b>    | Informes financieros  | Los informes de la situación financiera de la UAQ.   |
| <b>5C.5.1</b>  | Informe del recurso federal   | Informes financieros de proyectos de investigación, vinculación y/o extensión financiados con recurso federal  |
| <b>5C.5.2</b>  | Informe del recurso estatal   | Informes financieros de proyectos de investigación, vinculación y/o extensión financiados con recurso estatal  |
| <b>5C.5.3</b>  | Informe de recurso propio   | Informes financieros de proyectos de investigación, vinculación y/o extensión financiados con recurso propio   |

|                |  |  |
|----------------|--|--|
| <b>5C.6</b>    | Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA)  | La operación del sistema integral de contabilidad y control presupuestal de la institución   |
| <b>5C.7</b>    | Registros contables  | La actualización de los registros contables y estados financieros.   |
| <b>5C.7.1</b>  | Pólizas contables  | La elaboración de operaciones que no implican la elaboración de un cheque o transferencia.   |
| <b>5C.8</b>    | Auditorías financieras   | Las actuaciones necesarias para atender las auditorías a los estados financieros de la UAQ.  |
| <b>5C.8.1</b>  | Atención a requerimientos de auditoría interna   | Proceso mediante el cual se recopila la Información Financiera requerida por la Secretaría de la Contraloría de esta Máxima Casa de Estudios, así como el control y seguimiento a observaciones y recomendaciones de auditoría al área de Finanzas de la UAQ.  |
| <b>5C.8.2</b>  | Atención a requerimientos de auditoría externa   | Proceso mediante el cual se recopila la Información Financiera requerida por las Auditorías Externas (Auditoría Superior de la Federación, Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro y Despacho Externo), así como el control y seguimiento a observaciones y recomendaciones de auditoría al área de Finanzas de la UAQ |
| <b>5C.8.3</b>  | Cuentas Bancarias: Notificación, Validación, Saldos  |  |
| <b>5C.8.4</b>  | Atención a requerimientos de las auditorías de despachos internos y externos, del recurso de proyectos de vinculación, extensión e investigación | Las actuaciones necesarias para atender las auditorías de despachos internos y externos, del recurso de la UAQ otorgado para proyectos de vinculación, extensión e investigación   |
| <b>5C.9</b>    | Presupuesto  | Las acciones para implementar y mantener el sistema del presupuesto más idóneo para la Institución y determinar las partidas presupuestales para su ejecución  |
| <b>5C.10</b>   | Subsidios  | La gestión antes las autoridades competentes en materia de subsidios   |
| <b>5C.11</b>   | Recursos bancarios   | La administración de los recursos bancarios, inversión y reinversión de los excedentes temporales en instrumentos de máxima rentabilidad y seguridad.  |
| <b>5C.11.1</b> | Cartas responsivas de tokens   | Cartas responsivas de token's bancarios con firmas originales para realizar operaciones bancarias correspondientes a las cuentas bancarias de Proyectos Especiales   |
| <b>5C.12</b>   | Convenios financieros  | Las acciones para realizar convenios con instituciones financieras para la obtención de recursos adicionales y otros servicios   |
| <b>5C.12.1</b> | Apertura de cuentas bancarias  |  |
| <b>5C.12.2</b> | Pagarés (Prestamos)  |  |
| <b>5C.12.3</b> | Contratos bancarios de aperturas de cuentas de proyectos de vinculación, extensión o investigación   | Contratos bancarios de aperturas de cuentas de proyectos de vinculación, extensión o investigación, de recurso federal, estatal o propio administrados en la Coordinación de Proyectos Especiales  |
| <b>6C</b>      | <b>RECURSOS MATERIALES Y OBRAS</b>   |  |
| <b>6C.1</b>    | Programas y proyectos en materia de recursos materiales y obras  |  |
| <b>6C.2</b>    | Inmuebles  |  |
| <b>6C.3</b>    | Almacenes  |  |
| <b>6C.4</b>    | Patrimonio Universitario   |  |

|               |   |  |
|---------------|---|--|
| <b>6C.5</b>   | Requisiciones sin procedimiento específico  |  |
| <b>6C.6</b>   | Adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios, contratación de obra y subastas | Los procedimientos para la adquisición de recursos materiales y servicios (Concursos por licitación pública, invitación restringida, adjudicación directa, subastas)   |
| <b>6C.7</b>   | Obras   |  |
| <b>7C</b>     | <b>SERVICIOS GENERALES</b>  |  |
| <b>7C.1</b>   | Programas y proyectos en materia de servicios generales                                   |  |
| <b>7C.2</b>   | Mantenimiento   |  |
| <b>7C.3</b>   | Seguridad e higiene   |  |
| <b>7C.4</b>   | Seguridad interna y vigilancia  |  |
| <b>7C.5</b>   | Capacitación y adiestramiento en materia de prevención y protección civil                 |  |
| <b>7C.6</b>   | Servicios de transporte y viajes  |  |
| <b>7C.6.1</b> | Parque vehicular  | Adquisición, registro, uso, control, mantenimiento y la baja del parque vehicular de la UAQ.   |
| <b>7C.6.2</b> | Viajes UAQ  | Procedimiento mediante el cual se solicita, cotiza y valida el servicio de movilidad a través de la reservación nacional e internacional de viajes y hospedaje con fines académicos de personal administrativo, docente y alumnos de la UAQ. |
| <b>7C.7</b>   | Análisis de riesgos   |  |
| <b>7C.8</b>   | Mantenimiento a equipo de cómputo   |  |
| <b>7C.9</b>   | Sustentabilidad   |  |
| <b>7C.10</b>  | Salas, auditorios, casa universitaria y otras instalaciones                               | La administración, gestión, organización y control de salas, auditorios y otras instalaciones de la UAQ.   |
| <b>8C</b>     | <b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN</b>                        |  |
| <b>8C.1</b>   | Programas y proyectos en materia de tecnologías de la información                         |  |
| <b>8C.1.1</b> | Elaboración de proyectos  |  |
| <b>8C.2</b>   | Disposiciones en materia de tecnologías de la información                                 | La creación de políticas y lineamientos para el crecimiento y uso eficiente y ordenado de la infraestructura tecnológica de cómputo y comunicaciones de la UAQ.  |
| <b>8C.2.1</b> | Lineamientos de uso y políticas de acceso a la base de datos institucional                |  |
| <b>8C.2.2</b> | Lineamientos de creación de usuarios de base de datos                                     |  |
| <b>8C.3</b>   | Sistema Integral de Información Institucional   | La coordinación de los nuevos desarrollos para el funcionamiento del SIIA, mantenimiento y soporte.  |
| <b>8C.3.1</b> | Creación de Usuarios SIIA 1   | Proceso de creación de usuarios del SIIA 1 y administración de cuentas.  |
| <b>8C.3.2</b> | Protocolos de actuación   |  |
| <b>8C.4</b>   | Servicios de conectividad   |  |
| <b>8C.5</b>   | Informatización académica   |  |

|                |   |  |
|----------------|---|--|
| <b>8C.6</b>    | Infraestructura   |  |
| <b>8C.7</b>    | Cultura tecnológica.  |  |
| <b>8C.8</b>    | Innovación Tecnológica  |  |
| <b>8C.9</b>    | Automatización de procesos.                                     | La planeación, organización, dirección y control de las actividades requeridas para el desarrollo de software institucional, enfocado en la automatización de proceso  |
| <b>8C.10</b>   | Web Institucional   |  |
| <b>8C.10.1</b> | Publicaciones institucionales                                   | Procedimiento para Publicaciones Institucionales UAQ   |
| <b>8C.10.2</b> | Sitio Web Institucional   | Procedimiento de Creación de Sitio Web Institucional   |
| <b>8C.10.3</b> | Administración de Sitio Web Institucional y Accesos FTPS        | Procedimiento para Otorgamiento de Derechos de Administración de Sitio Web Institucional y Accesos FTPS  |
| <b>8C.11</b>   | Informatización   | Las acciones para coordinar los servicios de informatización de la UAQ.  |
| <b>8C.12</b>   | Redes de cómputo y telecomunicaciones                           |  |
| <b>8C.13</b>   | Servicios de cómputo  | La coordinación de servicios de cómputo, la gestión y administración de salas de capacitación y servicios del centro de cómputo académico y actividades de capacitación  |
| <b>8C.14</b>   | Programas y proyectos en materia de servicios de la información | Líneas y acciones encaminadas a la elaboración, seguimiento y evaluación de programas y proyectos en materia de servicios de la información  |
| <b>8C.15</b>   | Sistema universitario de bibliotecas                            | Es aquel que es regulado por la Dirección de bibliotecas que está dedicada a coordinar y regular el sistema bibliotecario universitario (SBU) de la UAQ, establecer políticas generales, normas técnicas y de servicios bibliotecarios de las bibliotecas universitarias         |
| <b>8C.16</b>   | Servicios Bibliotecarios  |  |
| <b>8C.17</b>   | Gestión de colecciones  | La selección, organización, depuración y actualización del acervo bibliotecario del Sistema Universitario de Bibliotecas   |
| <b>8C.18</b>   | Administración de Bibliotecas                                   | La administración de los presupuestos federales y recursos propios de la Dirección, compra de insumos para las diversas bibliotecas, acreditación de multas y cartas de no adeudo, realización de solicitudes de gasto, requisiciones de compra, recepción y emisión de oficios. |
| <b>8C.19</b>   | Tecnologías de la Información en Bibliotecas.                   | Administración, supervisión y mantenimiento de los sistemas informáticos y el sitio web utilizados por el sistema universitario de bibliotecas.  |
| <b>8C.20</b>   | Restauración y conservación de material bibliográfico           | Procesos de conservación y restauración de acervos pertenecientes a la dirección, es decir servicios de fumigación, valoración de estado de conservación, servicio de digitalización para material contemporáneo y antiguo.  |
| <b>8C.21</b>   | Sistema Universitario de Archivos                               | Es el conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones que desarrolla la UAQ y sustenta la actividad archivística, de acuerdo con los procesos de gestión documental.   |
| <b>8C.21.1</b> | Administración de archivos                                      | Las líneas y acciones encaminadas al correcto funcionamiento del Sistema Universitario de Archivos en materia de organización de las áreas operativas, infraestructura, recursos humanos, inmueble, mobiliario, suministros y mitigación de riesgos.                             |
| <b>8C.21.2</b> | Gestión documental  | El tratamiento integral de la documentación a lo largo de su ciclo vital, a través de la ejecución de procesos de producción, organización, transferencia, acceso, consulta, valoración documental y conservación. Incluye los instrumentos de control y consulta archivísticos. |

|                |   |   |
|----------------|---|---|
| <b>8C.21.3</b> | Disposición documental                          | Procedimiento para establecer el destino final de las series documentales. Incluye las actas de baja, anexos, evidencias, declaratorias y dictámenes.   |
| <b>8C.21.4</b> | Archivos electrónicos                           | Las acciones para generar, implementar, controlar y evaluar las estrategias y acciones de los recursos tecnológicos en la administración y organización de los archivos que se producen de manera electrónica y digital.  |
| <b>8C.22</b>   | Servicios de correspondencia                    | La recepción, registro, seguimiento y despacho de documentación escrita.  |
| <b>9C</b>      | <b>COMUNICACIÓN Y MEDIOS</b>                    |   |
| <b>9C.1</b>    | Relaciones públicas                             | El establecimiento de acuerdos internos, control administrativo y apoyo general, así como la vigilancia de su cumplimiento de manera rápida y oportuna, con el propósito de favorecer el establecimiento de relaciones con la comunidad universitaria, así como con otras instituciones y organismos de los sectores público, privado y social. |
| <b>9C.2</b>    | Radiodifusión universitaria                     | La producción y difusión de contenidos que fomentan la formación educativa a través de la radiodifusora universitaria   |
| <b>9C.3</b>    | Televisión universitaria                        | La producción y difusión de contenidos que fomentan la formación educativa a través de la televisión universitaria  |
| <b>9C.4</b>    | Imprenta universitaria                          | La coordinación y supervisión de las actividades asignadas a la imprenta universitaria  |
| <b>9C.5</b>    | Prensa Universitaria                            | La cobertura de eventos y actividades de todas las unidades administrativas y académicas de la UAQ, así como la difusión mediática de las actividades y posicionamiento de la institución respecto a diversos temas de interés de la comunidad universitaria y de la sociedad en general  |
| <b>9C.6</b>    | Notas de prensa y comunicados                   | La elaboración y acopio de notas de prensa y comunicados relativos a la UAQ   |
| <b>9C.7</b>    | Ruedas de prensa                                | La convocatoria y desarrollo de ruedas de prensa para medios de comunicación.   |
| <b>9C.8</b>    | Eventos institucionales                         | El apoyo a diferentes eventos organizados por la rectoría y unidades administrativas y académicas.  |
| <b>9C.9</b>    | Gaceta Universitaria                            | La publicación mensual que integra las actividades relevantes del mes, así como la opinión y difusión de los proyectos y quehacer universitario.  |
| <b>9C.10</b>   | Imagen universitaria                            | Las acciones para desarrollar una imagen corporativa, de comunicación interna e ilustración digital.  |
| <b>9C.11</b>   | Publicidad                                      | El diseño y la difusión de publicidad para medios impresos y digitales.   |
| <b>9C.12</b>   | Material web                                    | El diseño y producción de los diferentes tipos de material web.   |
| <b>9C.13</b>   | Contenido audiovisual                           | El desarrollo de contenido audiovisual que abone al posicionamiento de la UAQ y a la relación alumno – institución.   |
| <b>9C.14</b>   | Identidad                                       | Las acciones para generar identidad que den sentido de pertenencias a los alumnos, egresados, docentes y trabajadores de la UAQ.  |
| <b>10C</b>     | <b>CONTRALORÍA</b>                              |   |
| <b>10C.1</b>   | Programas y proyectos en materia de contraloría | Líneas y acciones en materia de planeación, organización, ejecución y coordinación de los sistemas de prevención, vigilancia, control y evaluación de las áreas de la UAQ.  |
| <b>10C.2</b>   | Disposiciones en materia de contraloría         | Políticas, métodos y procedimientos de control y verificar su cumplimiento.   |
| <b>10C.3</b>   | Evaluación de las áreas universitarias          | Evaluación del desempeño administrativo de cada una de las áreas universitarias, formulación de observaciones y recomendaciones preventivas y correctivas para lograr la eficiencia administrativa y eficacia operativa en el desempeño de sus tareas .   |

|               |   |   |
|---------------|---|---|
| <b>10C.4</b>  | Auditorías internas   | Auditorías administrativas, docentes, financieras, matrícula universitaria, almacenes de inventario y de desempeño de las diversas áreas, de conformidad con la legislación universitaria, los programas de trabajo y normas de orden técnico expedidas por los secretarios y directores .  |
| <b>10C.5</b>  | Auditorías externas   | Atención a las solicitudes y requerimientos de información de las distintas entidades federales, estatales y municipales que auditan a la UAQ. Seguimiento a las recomendaciones emitidas por Auditoría a todas las áreas.  |
| <b>10C.6</b>  | Control y fiscalización   | La actuación como órgano de consulta y asesoría para el mejoramiento del control y fiscalización de los recursos de la UAQ.   |
| <b>10C.7</b>  | Quejas, denuncias e inconformidades.  | Atención y seguimiento a las quejas y denuncias que se presentan y relacionan con el presunto uso indebido de los recursos y del patrimonio de la UAQ, así como las actuaciones necesarias a fin de dirimir o resolver una queja, denuncia o inconformidad por parte de las entidades.  |
| <b>10C.8</b>  | Declaraciones patrimoniales.  | La organización y actualización del sistema de declaraciones patrimoniales de los funcionarios universitarios, así como la sanción del incumplimiento.  |
| <b>10C.9</b>  | Patrimonio universitario  | La vigilancia del uso correcto de los recursos y, en general, del patrimonio de la UAQ.   |
| <b>10C.10</b> | Entrega – recepción   | La intervención en los procesos de entrega – recepción de las áreas universitarias.   |
| <b>10C.11</b> | Responsabilidades administrativas   | Acciones y procedimientos legales conducentes para deslindar responsabilidades administrativas a trabajadores de la UAQ; así como, coadyuvar en los procedimientos legales correspondientes para fincar responsabilidades a trabajadores de la UAQ. Cuadernos Preliminares. Carpetas de Investigación por Presunta Responsabilidad Administrativa. Sustanciación del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa. |
| <b>10C.12</b> | Proveedores   | Las actuaciones necesarias para el registro, control y evaluación de proveedores de la UAQ.   |
| <b>10C.13</b> | Activo Fijo   | Las actuaciones en materia de revisión, baja, emisión de cartas de no adeudo de activo fijo, así como custodiar y hacer efectivos los resguardos.   |
| <b>11C</b>    | <b>TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>          |   |
| <b>11C.1</b>  | Disposiciones en materia de transparencia, información pública y protección de datos personales | Políticas, métodos y procedimientos para garantizar la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales en posesión de la UAQ.   |
| <b>11C.2</b>  | Solicitudes de Acceso a la Información  | Las actuaciones necesarias para recibir peticiones, gestionar y proporcionar la información pública en poder de la UAQ de acuerdo a las leyes vigentes de la materia.   |
| <b>11C.3</b>  | Protección de datos personales  | Las actuaciones necesarias para el tratamiento de los datos personales y datos personales sensibles en posesión de la UAQ, de acuerdo a las leyes vigentes de la materia  |
| <b>11C.4</b>  | Derechos Arco   | Las actuaciones necesarias para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de datos personales   |
| <b>11C.5</b>  | Portal de transparencia   | Las actuaciones necesarias para realizar las publicaciones en el portal de transparencia institucional como en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)  |
| <b>11C.6</b>  | Información reservada   | Las actuaciones necesarias para el tratamiento de la información considerada como reservada   |

|              |                          |  |
|--------------|--------------------------|--|
| <b>11C.7</b> | Información confidencial | Las actuaciones necesarias para el tratamiento de la información considerada como confidencial |
|--------------|--------------------------|--|

| <b>ABREVIATURAS</b> |             |
|---------------------|-------------|
| <b>S</b>            | Sección     |
| <b>SE</b>           | Serie       |
| <b>SU</b>           | Subserie    |
| <b>sub</b>          | Subsubserie |